MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado del Congreso de la República que suscribe, **HÉCTOR GUILLÉN VALENCIA**, integrante de Grupo Parlamentario de Juntos por el Perú y representante de la región Huancavelica, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, fue creada el 27 de setiembre de 1990, originalmente como carrera profesional adscrita a la Facultad de Antropología y luego con la conformación de una comisión especial integrada por docentes de la especialidad en comunicación, estudiantes y profesionales en periodismo lograron en 1999 su independización como Facultad.

Que, durante los años de creación institucional la Facultad de Ciencias de la Comunicación es un referente a nivel regional y nacional en la formación de profesionales en las especialidades de audiovisuales, comunicación estratégica y periodismo con un amplio desempeño en instituciones públicas y privadas.

Que, en la actualidad nuestros egresados como Licenciados en Ciencias de la Comunicación ocupan cargos importantes como jefes de la Unidad de Integridad en la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), en los ministerios como jefes de la Oficina de Comunicaciones y en el Congreso de la República como asesores y encargados de la imagen institucional de los padres de la patria.

Que, con el objetivo de ampliar la preparación académica y que requiere el ámbito de acción profesional, se ofrece las maestrías en Mención en Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa, así como la Maestría en Comunicación para el Desarrollo, en las cuales más de un centenar de profesionales obtuvieron el grado académico de maestros con el sello de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Que, con la misión de formar profesionales capacitados con las nuevas tendencias en comunicación creativa e innovación se implementó un laboratorio de inteligencia Artificial y se implementó la biblioteca Sandro Bossio Suárez con las obras literarias y colección de libros del docente, periodista y escritor de fama internacional.

Que, este 26 de setiembre de 2026 se conmemora 36ª años de creación Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de alta significancia para la Universidad Nacional del Centro del Perú y para la región Junín amerita el reconocimiento institucional de Congreso de la República a la trayectoria académica como institución de educación superior consolidando su prestigio y calidad educativa a lo largo de los años en la formación de profesionales que se desempeñan en organizaciones a nivel nacional.

POR LO EXPUESTO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- **EXPRESAR UN FERVIENTE SALUDO y FELICITACIÓN** a la prestigiosa y reconocida **Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional el Centro del Perú**, al conmemorarse el 27 de setiembre de 2026 su **36ª Aniversario de Creación Institucional**, formulando votos institucionales para que continúe firmemente por la senda del progreso, la justicia social y el desarrollo integral de todos sus estudiantes y egresados.

SEGUNDO.- **TRANSCRIBIR** la presente **Moción de Saludo** y hacerla llegar de manera formal al doctor Miguel Ramón LLulluy , decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y por su digno intermedio, extender este supremo reconocimiento del Parlamento Nacional a los estudiantes, docentes, y personal administrativos y a todo la comunidad educativa de la Universidad nacional del Centro del Perú.

Lima, 18 de setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GUILLEN VALENCIA Hector
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 18:34:51-0500

HÉCTOR GUILLÉN VALENCIA
Diputado de la Republica